

**Ventas - Apartamento - Arroyo de la Miel**  
**345.000€**

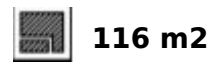
**www.arbatstates.com**  
**+34 606 84 36 45**  
**+34 602 51 80 97**  
**info@arbatstates.com**



**Ref.-ID: R5356798**

**Arroyo de la Miel**

**Apartamento**



Luminoso Piso Dúplex en el Corazón de Arroyo de la Miel, Benalmádena Presentamos este amplio y luminoso piso dúplex situado en una ubicación estratégica en Arroyo de la Miel. Con una superficie construida de 116 m<sup>2</sup>, esta propiedad es ideal tanto para familias como para inversores que busquen comodidad y una ubicación céntrica. Características de la Vivienda La propiedad destaca por su amplitud y una distribución funcional en dos niveles: Habitaciones: 2 amplios dormitorios dobles, ambos con acceso a su propia terraza privada. Baños: 2 baños completos, distribuidos uno en cada planta. Zonas Comunes: Salón espacioso con acceso a una terraza de 7 m<sup>2</sup> con vistas despejadas a los jardines y la piscina. Cocina: Independiente y totalmente equipada, con lavadero anexo. Extras: Armarios empotrados, parking privado y acceso a piscina comunitaria. Ubicación y Conectividad La localización es inmejorable, combinando la vida urbana con la cercanía al mar: Distancia a la playa: Aproximadamente 1.000 metros. Servicios: Rodeado de centros comerciales, colegios, centros médicos y hospitales. Transporte: Conexión directa con autobuses y tren de cercanías, facilitando el acceso rápido al Aeropuerto Internacional de Málaga, la estación de AVE, el centro de Málaga y la Universidad. Este inmueble representa una oportunidad única para vivir en una zona vibrante sin renunciar a la tranquilidad y las comodidades modernas. Nota legal: En cumplimiento del Decreto de la Junta de Andalucía 218/2005, de 11 de octubre, se informa a los clientes que los gastos notariales, registrales y el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (I.T.P.) no están incluidos en el precio. Como consumidor, tiene derecho a que se le informe y entregue la documentación informativa correspondiente (DIA), según lo dispuesto en la normativa vigente.